



AVISO IMPORTANTE A NUESTROS SOCIOS

13 de abril de 2016

Apreciados Socios:

Por más de medio siglo el Movimiento Cooperativo ha contribuido consistentemente en el desarrollo de Puerto Rico. Los números hablan por sí solos. Hoy somos 115 Cooperativas de Ahorro y Crédito que proveemos esperanza y herramientas a más de un millón de socios.

Nuestra Cooperativa valora la transparencia en todas nuestras gestiones diarias, por lo que es nuestro deber informarles adecuadamente a nuestros socios de proceder a ofrecerles los datos correctos. Durante los pasados días en los medios de comunicación se ha estado mencionando a las Cooperativas de Puerto Rico, en relación a la situación de los bonos del ELA y al Banco Gubernamental de Fomento (BGF).

El 6 de abril de 2016, se aprobó la Ley 21, "*Ley de Moratoria de Emergencia y Rehabilitación Financiera de Puerto Rico*". Esta ley **NO PONE** en riesgo a ninguna Cooperativa.

Todos los depósitos y acciones en la **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Tribunal General de Justicia (JUDICOOP)** y en todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico, se encuentran asegurados hasta **\$250,000.00** por nuestro asegurador, La Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Por otro lado, le informamos que nuestra institución **NO** tiene cuentas de depósito en el Banco Gubernamental de Fomento, ni préstamos otorgados en el Sistema de Retiro. Nuestras cuentas de ahorros y operacionales se encuentran en el Banco Cooperativo e inversiones en instrumentos negociables los cuales no son del gobierno.

Aprovecho la oportunidad para mencionar algunas de las fortalezas de nuestra Cooperativa. Las mismas son las siguientes:

1. Nuestra Cooperativa mantiene excelentes niveles de liquidez.
2. Contamos con las reservas necesarias para poder enfrentar cualquier situación económica.
3. Mantenemos una situación económica sólida, esto lo demuestra los Estados Financieros Auditados.
4. Nuestra Junta de Directores junto con la Administración de la Cooperativa, evalúan constantemente la situación económica de nuestra cooperativa y los posibles escenarios que nos podría afectar como institución.

Hoy más que nunca le damos las gracias, a todos nuestros socios que por los pasados 58 años han hecho de nuestra **Cooperativa de Ahorro y Crédito del Tribunal General de Justicia (JUDICOOP)** una institución sólida y de vanguardia. Le aseguramos que sus acciones y depósitos están en las mejores manos. De tener alguna duda o preocupación favor de comunicarse con nosotros.

Cordialmente,

Aníbal Rosario Meléndez
Presidente Ejecutivo

Compromiso Cooperativista ante la crisis económica de Puerto Rico

El Movimiento Cooperativo siempre ha sacado la cara por Puerto Rico. Hoy en momentos de retos económicos hemos articulado un plan estratégico e inteligente para permitir que los bonistas tradicionales y no especulativos podamos seguir apoyando a nuestro país desde las estructuras democráticas donde se levanta nuestra sociedad, política, cultural y económica.

Historia de éxito

En 70 años el Movimiento Cooperativo ha hecho crecer a Puerto Rico. Con un ritmo de crecimiento sostenido, hoy sobre 115 cooperativas de ahorro y crédito proveen solidez a las finanzas de sus socios.

Sobre un millón doscientos mil socios y depositantes lo confirman. En medio de la crisis que padecen las finanzas públicas del país, las cooperativas están disponibles para prestar a sus socios y seguir promoviendo desarrollo económico en sus comunidades.

La condición financiera de las cooperativas es sólida, con mejores indicadores de morosidad que la banca comercial.

Nuestras cooperativas están dotadas de las herramientas ágiles y tecnológicas que requiere el consumidor del Siglo XXI.

Del 2008 al 2015, las cooperativas han experimentado las siguientes tasas de crecimiento:

Aumento en socios: 144,625, para un crecimiento de 17.60%
Aumento en activos: \$1,770 millones para un crecimiento de 26.4%

Inteligencia cooperativista ante la realidad de los bonos

Al igual que miles de puertorriqueños, entre el 2009 y el 2012 las cooperativas invertimos en bonos del gobierno descansando en las representaciones del gobierno y sus entes fiscales y reguladores.

Nuestras inversiones en bonos están distribuidas en vencimientos de varios años, por lo que el riesgo no se concentra en una sola entidad, ni en un solo tipo de bono, ni en un solo año. La mayoría de nuestras inversiones vencen dentro de cinco años o más. De hecho, las cooperativas ya hemos tomado provisiones pertinentes para los vencimientos más inmediatos.

Contrario a los inversionistas especulativos (llamados "fondos de cobertura", "hedge funds" o fondos "buitre"), todos nosotros, los puertorriqueños somos inversionistas tradicionales que compramos los bonos a su valor par, es decir por un 100% de su valor de emisión.

• Los especuladores compraron sus bonos a descuento, por debajo del valor de emisión, en algunos casos a precios descontados de hasta 40% del valor de emisión.

• El llamado G25, que agrupa a 25 destacadas cooperativas de ahorro y crédito, le ha propuesto al gobierno que la reestructuración de la deuda reconozca esa realidad financiera y que cualquier oferta de intercambio se base en el precio al que cada inversionista compró sus bonos.

• Esa fórmula preserva los recursos gubernamentales, protege el capital de todos los bonistas y así se evita que una minoría obtenga ganancias extraordinarias a costa de pérdidas de los ahorristas tradicionales.

• Así se protege el capital puertorriqueño invertido en bonos de gobierno, capital necesario para la reconstrucción económica de Puerto Rico.

• Respaldamos y endosamos una extensión de las fechas de vencimiento del principal manteniendo el pago de intereses de la deuda pública. Así el gobierno podrá continuar la prestación de servicios esenciales mientras reorganiza sus finanzas.



**No somos buitres....
Somos Cooperativistas.**

• Nuestra propuesta es solidaria y trasciende a nuestros socios.

• Busca proveer al gobierno de una herramienta que le brinde la liquidez necesaria para continuar operando y la salud y justicia financiera a quienes hemos apoyado siempre al país puertorriqueño.

El llamado a la acción y la solución para salir de la crisis es cooperativista. Acércate a tu cooperativa más cercana y recibe información sobre la propuesta del movimiento para atender la crisis fiscal.

**¡En las buenas y en las malas
siempre con Puerto Rico!**

Movimiento Cooperativo de Ahorro y Crédito